

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.
DE LA COMPAÑIA METROPOLITANCORP S.A

ESTIMADOS SEÑORES:

En calidad de comisario principal y haciendo uso del derecho que me concede el Artículo # 316 de la Ley de Compañía informo a Ud(s), que he revisado Los Estados Financieros de la - Compañía Metropolitancorp S.A, ejercicio correspondiente del 19 de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

La Compañía en el mes de Enero 31 de 1997 se - reúnen su accionistas y por medio de una acta de Junta General - Extraordinaria; celebran un contrato de Compra Venta y entrega de Obra en la que intervienen las Compañías Mariosa y Repredisa como vendedora y Constructora o contratista según código civil Art. # 492. se procede a la compra de Un departamento en el - Edificio Marina del Rio. Piso # Sexto # 11- incluye una bodega y dos Parquesos # 16 y 23 . según escritura de Compraventa que - otorga la Cia Mariosa S.A a favor de la Compañía Metropolitancorp. ante el notario Séptimo del Canton Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez. Ayala. en el mes de Febrero 3 de 1997. por valor de S/.3'690.000 por compraventa y entrega de obra por S/. 2'000.000. sus registro contable esta de acuerdo a los principios contables se procede a ajustar la corrección monetaria según índice de inflación de 1990 es todo su movimiento es te período.

Esperando que el próximo ejercicio la Compañía desarrolle su actividad económica.

De Ud. muy atentamente,


Hugo Paz R.

Comisario Principal.

Reg # 03839.

